



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de febrero de 2021

CIRCULAR GENERAL N° 1

A las Comisiones Ejecutivas,
Delegados y Afiliados en General:

FONDO DE SEPELIO Y AYUDA SOLIDARIA

Ref. ACTUALIZACION CUOTA DE SEGURO DE SEPELIO

De nuestra consideración:

Cúmplenos dirigimos a Uds., a efectos de comunicarles que el Secretariado Nacional de la UNION FERROVIARIA resolvió incrementar el valor de la cuota de "Seguro de Sepelios" para todos los asociados a la Unión Ferroviaria y que son Adherentes a dicha prestación. Cabe señalar que este aumento obedece a mayores costos operativos, planteados por el "prestador".


Este incremento operará a partir del 01/03/2021

- Valor de cuota para SOCIOS ACTIVOS: PESOS OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 800,00). _
- Valor de cuota para SOCIOS PASIVOS: SEISCIENTOS OCHENTA y CINCO CON 00/100 (\$ 685,00). _

Agradeciendo su atención, aprovechamos la ocasión para saludar con atenta consideración.

Por el Secretariado Nacional.


Néstor Raúl Pais
Secretario de Administración


Sergio Adrián Sasía
Secretario General

Unión Ferroviaria. _